

Exportadas un total de 1 entidades.

II Estudio de negociación colectiva sobre prevención de riesgos laborales

Título : II Estudio de negociación colectiva sobre prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM -CEOE)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM-CEOE)

Editor : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM-CEOE)

Descripción : Análisis de los convenios colectivos publicados en el 2015 y de las cláusulas específicas en materia de prevención de riesgos y salud laboral. El contenido es el siguiente: 1. Toxicidad. 2. Formación. 3. La prevención como deber del trabajador. 4. Sin referencias a la seguridad y salud en el trabajo. 5. Remisión a la Ley. 6. Riesgo durante el embarazo y la lactancia. 7. Vigilancia de la salud. 8. Seguro. 9. Participación de los trabajadores. 10. Subcontratación. 11. Buenas prácticas: a) Prevención como prioridad. b) Buenas prácticas propias (Ropa y prendas de trabajo). c) Atención a los trabajadores en función de características físicas (edad, por ejemplo) o de las exigencias del puesto de trabajo. d) Absentismo como indicador relacionado con la prevención. e) Coordinación con asistencia sanitaria general. f) Seguridad Vial y prevención. g) Detección de Tóxicos. h) Investigación de causas de los accidentes. i) Teletrabajo. j) Protección a trabajadores menores o con discapacidad. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad de Madrid.

Código Acción : AT-0119/2014

Acción : SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN DOS COLECTIVOS DE ESPECIAL SENSIBILIDAD: TRABAJADORES MAYORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Madrid

Palabra Clave : Convenio colectivo

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Periodo de embarazo

Palabra Clave : Periodo de lactancia

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

